



ASUNTO: Minuta de la Décima

**Sesión Grupo de Trabajo 3 Generadores. Comité
Consultivo de Confiabilidad 2022-2023 de la
Comisión Reguladora de Energía**

MINUTA GRUPO DE TRABAJO 3 GENERADORES

**Sesión No. 10 Grupo de Trabajo de Generadores, celebrada en la fecha y lugar
siguientes:**

Fecha: 21 de agosto de 2023
Hora: 17:00 a 19:00 Horas
Lugar: Reunión realizada a través de la plataforma TEAMS.
Duración 2 horas
Sesión: Sesión Extraordinaria 2023

De conformidad con lo establecido en la Resolución RES/1559/2017 por la que la Comisión Reguladora de Energía emitió las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, y con fundamento en lo establecido en su capítulo 7 "De las Minutas" y la regla Vigésima Octava, la cual señala que, el Secretario Técnico o el Coordinador del Grupo de Trabajo, según corresponda, deberá elaborar una minuta de cada sesión que se lleve a cabo.

Por lo anterior, se emite la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Generadores del Comité Consultivo de Confiabilidad, 2022-2023.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de la asistencia de los integrantes del grupo de trabajo.
2. Revisión de las propuestas de actualización al Código de Red.
3. Asuntos Generales.



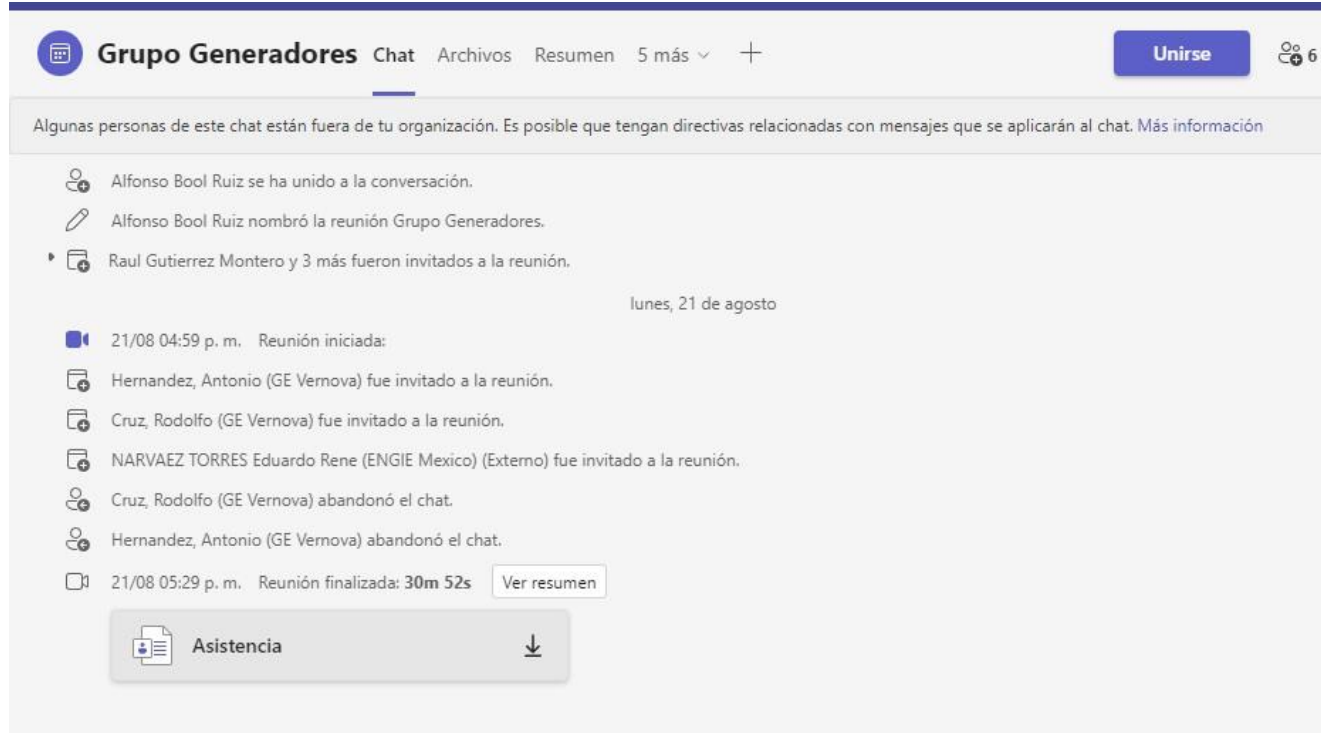


Integrantes del Grupo de Trabajo y Declaración de Quórum.

El Coordinador del Grupo de Trabajo Alfonso Bool Ruiz , verificó el quórum legal para sesionar contando con la asistencia de los siguientes integrantes del Grupo de Trabajo:

Delegado	Invitados Especialistas
José Antonio Hernández Barrón	Edith Guadalupe Rojo Zazueta
Raúl Gutiérrez Montero	Rodolfo Cruz
Juan Álvarez Arroyo	
René Narváez	

Se realizó el conteo para verificar el quorum legal señalando que el mismo consiste en la mitad más uno de los integrantes del Comité (Se anexa Lista de Asistencia o Screenshot en caso de reunión por Teams).





Al respecto, de conformidad con la Regla Vigésima Segunda de las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, el Grupo de Trabajo cuenta con quorum legal para sesionar válidamente.

1. Descripción General de los Temas Tratados.

1. Como primer punto del orden del día, verificación de asistencia de los integrantes del grupo de trabajo.
2. Como segundo punto del orden del día se revisaron las propuestas de presentadas con anterioridad a la sesión.
3. Como tercer punto del orden del día, asuntos generales.

Acuerdos

Finalmente, el Coordinador del Grupo señaló los siguientes acuerdos de la sesión:

1. Se dan por concluidas las reuniones de trabajo respecto al grupo de generadores. Considerando todas las aportaciones realizadas en el grupo de trabajo.

Se declaró concluida la Sesión No. 10 extraordinaria del Grupo de Trabajo por haberse agotado el análisis y resolución de los asuntos.